

vez es americana y pertenece á España: la guerra la devasta, la guerra que es sangre, muerte, exterminio, ruina. El Pastor ha venido á implorarte, y nosotros imploramos tambien por él y por ella. Una mirada tuya, Virgen del Tepeyac, restituirá la paz allí: dirígela sobre Cuba, Señora.

¡Santa María de Guadalupe! Ya recibiste nuestras adoraciones en el Templo, cuando allí te coronaban radiantes de júbilo, trémulos por santas é inexplicables emociones, los venerables Arzobispos de México y Michoacán, cuando parecía animarse la marmórea estátua del eximio, del inmortal Labastida, para besar tus piés, cuando te ofrecían sus lágrimas y sus homenajes de vívidos afectos, los otros egregios Prelados mexicanos, cuando las bóvedas de tu Basílica parecían romperse al grito que lanzamos para saludar tu exaltación,

Ya recibiste lo que hubimos de ofrecerte como hijos de la Iglesia, de esta Iglesia que aquí es tu obra, y siempre lo ha de ser; ahora, Señora, recibe el otro homenaje, que con el espíritu igualmente puesto en tí y las rodillas en tierra, te ofrecemos como miembros de la sociedad, de esta sociedad tambien tuya, que vivirá con vida propia, con grandiosa vida, con vida de imperecedera gloria, mientras quien cuida de su vida, seas tú.

¡Vuelvo á invocarte, Santa María de Guadalupe! ¡Permita-me invocarte con nombre de México! Que por tí y en México todo, con nosotros todos y á partir de tu coronación, se realice como un hecho que será complemento de tus bondades infinitas, porque son las bondades de Dios dispensadas por tu diestra, el voto con que los cielos prometen unirse á la tierra, traer sus dones, sus grandezas, sus inefables dulzuras acá:

"Gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad."

NO HAY RELIGION SIN MISTERIOS.

Todo está oculto, todo es desconocido en el universo. El hombre mismo ¿no es un misterio extraño? ¿De dónde proviene el esplendor á que nosotros llamamos existencia y en qué noche va á fenecer? El Dios Eterno ha colocado el nacimiento y la muerte bajo la forma de dos fantasmás cubiertas á los dos extremos de nuestra carrera; y desde lo alto de su trono ha puesto nuestra vida rodando en las olas del tiempo, como una pequeña columna rota, sin basa y sin capitel. No es, pues, extraño, en vista de la inclinación que tiene el hombre á los misterios, que las religiones de todos los países hayan tenido sus cosas impenetrables.

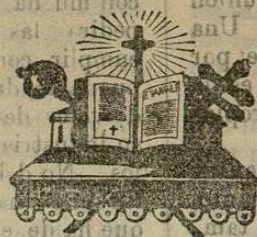
A primera vista se descubre en los misterios una gran ventaja de la religión cristiana sobre las de la antigüedad. Los misterios de esta no tienen parentesco alguno con el hombre; y cuando mas, presentaban sólo una materia de reflexiones para el filósofo ó de canciones para el poeta. Nuestros misterios, al contrario, se dirigen á nosotros mismos y contienen los decretos de nuestro sér.....

Difícil apreciar lo que no se comprende, es un maligno modo de razonar. Si prestásemos un poco de atención á las cosas más simples y más triviales de la vida, sería muy fácil probar que sabemos muy poco; y sin embargo ¡pretendemos, penetrar los arcanos de la sabiduría!

El día 1.º de Marzo de 1896, se ordenaron de Presbiteros los Sres. Diaconos siguientes:

- D. Romualdo Ruvalcaba.
- „ Martin Villanueva.
- „ Antonino González.
- „ Eustolio Vargas.
- „ Secundino Pérez.
- „ Evaristo González.
- „ Albino H. Vásquez.
- „ José M. Guzmán.

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.



Tip. de N. Parga. - D. Juan Manuel R.

Resp. Jesús Berrueta.

TOM. VIII. GUADALAJARA, MARZO 22 DE 1896. NUM. 30.

SECCION III. - VARIEDADES.

Madres Católicas.

Por la importancia del asunto vamos á insertar el siguiente artículo, pues es bien patente el principal papel que la madre juega en la familia y por ende en la sociedad. No debe, por tanto, parecer extraña esta materia en la "Colección de Documentos Eclesiásticos", como quiera que á los Sacerdotes incumbe el oficio de directores y guías para formar y dirigir la sociedad religiosa y pia por el eficazísimo medio de la instrucción de las madres.—Hé aqui dicho artículo:

Advertencias preliminares á la buena Madre de familias.

I.º El enlace entre el hombre y la mujer instituido por Dios para la propagación y conservación del género humano, se llama matrimonio: *matris munus*; como si dijera, carga y obligación que tiene la madre en criar al niño, mayormente cuando es pequeño.

II.º El matrimonio es un gran Sacramento en Cristo y en la Iglesia. Significa la unión de las dos naturalezas, divina y humana, en una sola persona que es Cristo: representa la unión de Jesucristo con la Iglesia; y además recuer-

da la unión de Jesús en gracia y caridad con el alma que está limpia de pecado mortal. De ahí es que todas las obras buenas que hace la persona que está en gracia, son obras vivas y de gran mérito, como hijas de tan santa unión.

III.º El matrimonio fue instituido por Dios en el paraíso terrenal; fue confirmado por el mismo Dios después del diluvio; fue santificado por Jesucristo cuando asistió á las bodas de Caná de Galilea, y finalmente fue elevado por el mismo Jesucristo á la dignidad de Sacramento de la ley de gracia, y dijo que los que Dios habrá unido, el hombre se guardará bien de separarlos.

cho, y naturalmente hace y dice lo que ve y oye de sus padres, sea bueno ó malo.

Si el que escandaliza á un niño cualquiera, merece que le aten una piedra de molino en el cuello y que le echen en el mar, ¿qué castigo merecerá un padre, una madre que escandaliza á un niño hijo suyo, á un hijo que deben edificar con el buen ejemplo, que deben instruir, enseñar y dirigir con las palabras y obras?

La buena madre nunca se debe encolerizar, porque esto sería escandalizar; debe ser mansa y humilde de corazón. Lo que viere bueno en su hijo lo celebrará y premiará, animándole á que continúe; pero si alguna cosa no va bien, le corregirá sin enfadarse. Si reincide aplicará más fuerte la corrección, pero sin ira, sin maldiciones y otros disparates, que esto sería la mayor calamidad y desgracia para el hijo y para la madre.

Muchas son las correcciones de que puede echar mano, pero las siguientes son las que dan más feliz resultado: v. g., privarle de alguna fruta ó dulce, no dejarle jugar, hacerle estar en la cama, hacerle poner el vestido feo en día de fiesta, los zapatos rotos, el sombrero estropeado.

VII.

Oraciones de la madre y del hijo.

Una de las cosas más agradables delante de Dios y de los Angeles, es ver una madre sentada con su hijo en el regazo que juntamente están rezando. La madre con sus manos toma las del hijo y continúan juntas; el corazón de la madre está junto al del hijo, la boca de la madre está cerca de la del hijo, y la lengua y los labios de la madre hablan con la lengua y los labios del hijo; así los dos rezan y oran á la vez. En donde están dos ó tres en nombre del Señor reunidos, allí está el Señor en medio de ellos. En medio de esta buena madre y del hijo que rezan juntos, allí está Dios. En medio de los dos se complacen los Angeles: les oyen y se alegran.

Es mucho lo que pueden las oraciones de los niños para con Dios, como se infiere de lo que refieren las historias sagrada y profana. En el libro de Judith se lee que al verse los habitantes de Babilonia en aquella gran catástrofe que les amenazaba, acudieron á Dios, y uno de los medios más poderosos de que se valieron fué presentar los infantillos al templo del Señor; y así consiguieron lo que pedían y mucho más. La ciudad de Nínive había de ser arrasada, y por la penitencia no sólo de los grandes, sino y principalmente por el ayuno é inocencia de los niños, Dios la perdonó. Ahora pues, si los niños gentiles, y vasos de ira como lo eran los de Nínive, tal alcanzaban, ¿qué no alcanzarán los niños católicos, vasos de elección, santificados por el bautismo? En efecto, así lo experimentó felizmente la población de París, que amenazada con una gran calamidad hizo una procesión con los chiquillos y consiguió lo que esperaba. Basta un niño solo católico para alcanzar misericordia de Dios, como se lee en la historia de las indias orientales según la cual viéndose el gran almirante D. Alfonso Alburquerque á punto de ir á pique en una grande tempestad, cogió un niño y con ambas manos le presentó á Dios y pidió por la inocencia de aquel niño misericordia al cielo, y la consiguió. ¿Qué no conseguirá pues, una buena madre que con fé y confianza pide al eterno Padre por los méritos é inocencia de Jesús, por la inocencia de su hijo que tiene en su regazo.

(Concluirá).

DEFUNCION.

El día 16 del corriente falleció en esta ciudad el Sr. Pbro. D. Antonio Mendoza, Celador de la Iglesia Catedral.

R. I. P.

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Tip. de N. Parga. - D. Juan Manuel R.

Resp. Jesus Berrueco.

TOM. VIII.

GUADALAJARA, ABRIL 8 DE 1896.

NUM. 31.

SECCION I.*Arqueologia Cristiana.***CARTA DE S. S. LEON XIII.**

L'OSSERVATORE ROMANO publica la carta que el Soberano Pontífice ha dirigido últimamente á su Cardenal Vicario el Emmo. Señor Parocchi, para asegurar la continuación de la obra de arqueología cristiana, bajo el título de *Roma Sotteranea* por el llorado comendador Juan Bautista de Rossi.

Hé aquí la traducción del mencionado documento.

"Al Sr. Cardenal Lucide-Marie Parocchi, Presidente de la comisión de arqueología sagrada.

Señor Cardenal: Entre las numerosas razones que causan extraordinariamente el sentimiento de todos los hombres estudiosos de las antigüedades sagradas, es la muerte del eminente arqueólogo Juan Bautista de Rossi llorada doblemente, porque no pudo terminar su obra, tan apreciada, *Roma Sotteranea*.

Esta obra emprendida y continuada

bajo los auspicios y reconocida munificencia de Nuestro predecesor Pío IX, de feliz memoria, fué objeto de la admiración universal, tanto por la luz que aportara á la historia, como por los nuevos argumentos con que se confirman los dogmas y la tradición católica.

En cuanto á Nos, que hemos seguido prodigando la protección pontifical á De Rossi, porque como nuestro antecesor, en él hemos apreciado siempre altísimas dotes, hemos sentido y lamentamos más que nadie la interrupción de tan doctas pesquisas.

Esto ha motivado nuestro más vivo deseo de que su trabajo, tan útil á la Religión y á la historia, tenga la continuación que con ansiedad esperan todos los eruditos.

Entretanto, queriendo satisfacer ese comun deseo, Nos acordamos dirigirnos á vos, señor Cardenal, como presidente que sois de la Comisión de arqueología sagrada, á fin de que interponiendo su valioso concurso, haga saber á la citada Comisión que á ella fiamos esta grandiosa cuanto difícil empresa.

Lo hacemos con tanto mayor motivo, por cuanto sabemos que entre los miembros de la Comisión hay muchos que han hecho estudios profundísimos de la arqueología cristiana bajo la dirección de De Rossi, de quien aprendieron con los métodos de investigación, las grandezas de miras, unidas siempre al espíritu religioso. Tenemos la confianza de que la

IV. Muchas son, además del precepto de Dios, las causas por que los casados deben hacer vida maridable, ó vivir juntos con felicidad, en paz y unión y en la práctica de las virtudes. Una de ellas es la educación de la prole; por manera que el buen matrimonio es la clave de las buenas costumbres propias y ajenas, presentes y venideras.

V. Si la raíz es santa, serán santas las ramas. Si el matrimonio es santo, es de esperar que los hijos lo serán también. A fin de que el matrimonio sea santo y feliz, se valdrán los contrayentes de la oración, del consejo de sus padres y de su director espiritual y se abstendrán de todo pecado, ya que el pecado siempre es malísimo, pero en estos momentos sería de fatalísimas consecuencias. Además se prepararán los contrayentes por medio de unos ejercicios espirituales y confesión general. Recibirán las bendiciones nupciales como lo prescribe el Ritual, por las muchas gracias y auxilios que Dios les comunica á los que se casan con tan santas disposiciones.

II.

Deberes de las madres, para que tengan hijos de talento y virtud, en el tiempo de la gestación.

Tan pronto como la madre conociere que el cielo le ha concedido fruto de bendición, ofrecerá á Dios este fruto que sienta en sus entrañas, y delante de una imagen de María Santísima rezará la siguiente

ORACION.

¡Oh Virgen y Madre de Dios por los meritos de Jesús, fruto bendito de vuestras entrañas, os suplico derrameis sobre mí y sobre el fruto de las mías las bendiciones del cielo, á fin de que tenga yo un feliz parto, y él consiga la gracia del santo Bautismo. Amen.

Además cada vez que el reloj dé la hora, y singularmente cuando oyere que se

ñalan las oraciones del *Angelus Domini*, por mañana, mediodía y noche, se acordará de la preñez de María, y rezando con mucha devoción dichas oraciones, le pedirá las gracias que necesita para cumplir con la voluntad de Dios. La buena madre de familias no sólo se ha de valer de la oración, sino también de su industria para la educación de sus hijos. No debe retardarse la educación de los niños hasta la edad de la razón; sino que ha de empezar desde el primer instante que vea la luz, ¿qué digo? en el seno mismo de las madres, en el instante mismo, y aun antes de la concepción es preciso cuidar de este punto. Me explicaré:

Sabido es que en la propagación de la especie humana la mujer tiene más parte que su marido: la mujer encierra en sus órganos los elementos del niño futuro: le nutre por espacio de nueve meses con su propia sustancia, y por último le alimenta con su leche después de nacido.

Así, pues, conviene que la mujer casada, destinada de Dios para ser madre, se ocupe en objetos propios para aumentar el dominio de la inteligencia de su niño, y que se abstenga de ocupaciones groseras capaces de estrechar el círculo de sus operaciones mentales.

Conviene sobre todo que evite con el mayor cuidado el entregarse, sin moderación, á gustos enervantes; que tenga una vida activa, sí, pero evitando los ejercicios violentos, que suelen traer malas consecuencias para el cuerpo y para el alma; conviene además que sea tan sobria y moderada en el régimen de alimentos y bebidas, como en los placeres amorosos.

La mujer destinada á ser madre debe ocuparse en obras de piedad y caridad cristiana, y estas santas ocupaciones influirán sobre manera en el hijo que ha de concebir. Ella tendrá el consuelo de ver á su hijo inteligente, piadoso y caritativo, como lo está evidenciando la historia de madres estériles en un principio, que su misma esterilidad y el deseo de

tener hijos les hacía acudir á Dios, á la Virgen Santísima y á los Santos, valiéndose al efecto estas buenas mujeres de la oración, de la limosna y otras obras buenas. Consiguieron finalmente sus deseos, y en sus propios brazos vieron los hijos tan apetecidos; pero, ¿qué hijos! hijos inteligentes, hijos piadosos, celosos y caritativos, tales como Isaac, Samson, Samuel, san Juan Bautista, santo Domingo, san Andrés Corsino, san Francisco de Paula, san Juan Facundo, san Camilo de Lelis, san Nicolás de Tolentino, y otros; niños de costumbres diametralmente opuestas á las de aquellos que sus madres concibieron en la infidelidad, en el relajó y en las ilícitas relaciones. De estos hijos, dice la santa Escritura, que erraron desde el vientre materno. Añádese á esto el mal ejemplo de los padres por sus costumbres desarregladas: pues que aunque no se sepa públicamente su maldad, que entonces sería peor, ya se trasluce por su poca piedad, pues la persona que cata la miel del deleite prohibido, halla desabrido el vino de la oración, piedad y religión: la inmoralidad, aunque oculta, se conoce porque causa dentera y no gusta ninguna cosa buena, y por la misma razón no edifica, sino que desedifica á sus hijos, como por la experiencia es patente.

Durante los nueve meses del embarazo debe la mujer observar también ciertos preceptos sin los cuales nunca logrará hijos de talento y de virtud, por más que los deseara. Debe evitar todo lo que pudiera producir al nuevo ser impresiones desagradables, tanto en la parte física como en la parte moral. Por lo mismo debe huir con el mayor cuidado de las acciones violentas, los trabajos excesivos, la pereza, la apatía, las afecciones demasiado fuertes, la abstinencia prolongada, los excesos en comidas y bebidas, la tristeza y el uso immoderado de toda especie de placeres. Debe ocuparse en lecturas agradables, instructivas y piadosas, como el santo Evangelio, vidas de Santos, singularmente de Jesús y María; también se ocupará

en rezos y limosnas, con la frecuencia de los santos Sacramentos, esperando recibir las gracias que recibió santa Isabel cuando fué visitada de Jesús y de María. Nunca debe perder de vista que el fruto que lleva en sus entrañas es una verdadera porción de su mismo ser, que comunica con su corazón por medio de la placenta y cordón umbilical, y que resiente por lo mismo todas las impresiones perjudiciales ó provechosas que ella recibe.

III.

Lo que debe hacer la madre de familias después del parto y en el tiempo de la lactancia.

Después del parto cuidará la madre que su hijo reciba luego el santo Bautismo. Y tan pronto como esté restablecida del parto, se presentará al templo con el niño en los brazos, y dirá la siguiente

ORACION.

¡Oh Dios mio y Padre mio! á imitación de María mi dulce madre, maestra y guía, me presento hoy á vuestro santo templo, y os ofrezco mi hijo para vuestro santo servicio. Deseo, Señor mio, que á proporción que creciere en edad, crezca también en gracia, sabiduría, perfección y amor para con Vos y para con todos sus prójimos. Os lo pido por los meritos de Jesús y de María, y espero me concederéis lo que os pido. Am-n.

Después que la madre hubiere procurado el Bautismo al niño, y por sí misma lo habrá presentado al templo mirará aquel hijo suyo como hijo de Dios, y lo es, y Dios quiere ser llamado Padre. Dios dará la paga y muy grande á aquella mujer que cuidare bien del hijo de sus entrañas, como hijo adoptivo de Dios, á la manera que la madre de Moises que, al paso que criaba al hijo de sus entrañas, criaba al hijo adoptivo de la hija del rey Faraón.

La naturaleza impuso á la mujer la

precisa obligacion de encargarse por sí misma de este noble cuidado, cual es la lactancia de su hijo. No es en vano el movimiento de la sangre, que despues de haber fluido á la matriz para la nutrición del feto, se dirige hácia los pechos para transformarse en leche, fluido dulce y conveniente á los delicados órganos del niño.

Todos los animales provistos de órganos mamíferos los presentan á sus hijuelos recién nacidos; la misma tigre no se digna á este deber, ni le confia el cuidado á una extraña. ¡Ah! estaba reservado el contravenir á esta ley natural á los países que se llaman civilizados y donde son desatendidos los deberes más sagrados!.

El gran Dios, sabio y poderoso, que todo lo ha dispuesto en número, peso y medida, ha colocado en la madre de familias los vasos mamíferos, no en el lugar de los demás animales hembras, sino encima de su corazón para que amamante á su hijo con amor y con todo su afecto. Para esto lo debe tener, siempre que lo alimente, delante de sus ojos, á fin de que al verle continuamente crezca más y más este amor. La Providencia divina ha dotado á la madre con dos vasos lactíferos para el alimento de su hijo, colocándolos uno á la izquierda, y á la derecha el otro, para que entienda la madre, no sólo el afecto con que debe criar á su hijo, sino que al propio tiempo le debe enseñar el amor y temor de Dios: cómo debe apartarse de lo malo y practicar el bien. Así mamará el niño con la leche el amor de Dios y del prójimo; la piedad para con Dios, y la misericordia para con el prójimo, ya que los dos pechos de la buena madre significan la liberalidad y la misericordia, la verdad y la virtud: manifestando así que el hijo debe mamar, con la leche corporal, esta leche espiritual. La buena madre todos los días, mañana y noche, signará y santiguará á su hijito, y además, le pondrá con su vestido una medalla de María Santísima, ó santo escapulario.

Todos los días la buena madre vestirá y desnudará al niño con suma modestia, y aun se abstendrá de hacerlo delante de los

niños ó niñas de diferente sexo, ó de personas grandes. Con la misma circunspección irá cuando le diere de mamar, de modo que no se le vea el pecho. Todos los días mañana y noche la buena madre rogará para aquel niño que todavía no sabe hablar; y así, cuando le tuviere en su regazo, ó cuando le hubiera colocado en la cuna, dirá la siguiente

ORACION.

“Oh Dios mio, Vos que por vuestro poder, bondad y misericordia habeis criado la madre y el hijo; aceptad su corazón y el mío, y haced, os suplico, que los dos os sirvamos con tanta fidelidad sobre la tierra, que consigamos algun dia veros y gozaros eternamente en el cielo, por los méritos de Jesús y de su madre Maria. Amen.”

“Oh Virgen Maria, protegéd á mi querido hijo. Oh Angel santo de la guarda, vigilad sobre mi amado hijo. Oh santos Patronos, rogad por mi apreciado hijo.”

Cuando el niño tubiere algunos seis meses, la madre tomará la manecita del niño, y con ella signará y santiguará al mismo niño, y le hará besar el escapulario, ó la medalla que trae encima, en que está la imágen de Jesús y de Maria.

Cuando tubiere algunos meses, aunque no sepa hablar todavía, con signos ya empezará la buena madre á instruirle en la Religión. Le preguntará ¿cuántos dioses hay? y el niño, levantando el dedo, signará: *Uno*. Le preguntará, ¿en donde está Dios? y el niño extendiendo sus brazos horizontalmente y meneándolos de una á otra parte signará: *En todas, en todas partes*. La buena madre sugerirá á su hijito, y en su nombre dirá y repetirá muchas veces, estas palabras: *Jesús y Maria, os doy el corazón y el alma mia*. Y así es de esperar que las primeras palabras que pronunciará aquel niño serán los dulcísimos nombres de *Jesús y Maria*, ¡Dichosa lengua, felices labios que di ren tan santas primicias! Ellos serán prevenidos con bendiciones de dulzura, y el

Señor pondrá sobre la cabeza de aquel niño una corona de piedras preciosas. Dichoso niño, porque imitará al niño Jesús! él será admirado y alabado de las gentes que verán y oirán, y aun elogiarrán á su madre y dirán: ¡Dichoso el vientre que te trajo, y felices los pechos que te amamantaron!

IV.

Lo que debe enseñar la buena madre á su hijo desde que empieza á hablar.

La buena madre enseñará á su hijo desde muy niño á temer y amar á Dios. Le dirá lo mismo que decía la reina Blanca á su hijo San Luis, rey de Francia: “Hijo mio yo te amo, yo te quiero muchísimo; pero mas quisiera verte muerto en mis brazos, que en algun pecado mortal.”

Le dirá: ¡Ay, hijo mio! no peques nunca; mientras te conserves bueno, y sin pecado, serás hermoso como un angelito; mas si tuvieras la desgracia de cometer un pecado mortal, tu alma se volvería fea como un demonio.”

Cuando esté delante de la lumbre, ó de algun candil, velón ó vela, podrá decirle “¡Ay, hijo mio! mira que podrias sufrir el tener tus manecitas en esas ascuas de fuego, ni tu dedo, en esa llama; pues si cometieras un pecado mortal y murieras en él, tendrías que ir á las llamas del infierno á quemarte por toda la eternidad. ¡Ay, hijito mio! no peques nunca. Así como no te atreverías delante de mí á cometer maldad alguna, tampoco la debes cometer en mi ausencia; pues, aunque no te vea yo, te ve Dios, que te puede hacer caer muerto allí mismo, y echarte en el infierno.”

Enseñándole la imágen del crucificado le dirá: “Mira hijo mio, la imágen de Jesucristo: ¿cuánto le costamos! Por nuestro amor ha querido morir en una cruz para salvarnos y redimirnos: amale tú siempre, nunca le ofendas: nunca jamas peques; porque el que peca le vuelve á crucificar. Adórale. Ama mucho á Jesús. ¿Amas á Jesús? Sí, mamá.”

Delante de una imágen de María Santísima, le dirá: “¿Ves, hijo mio querido, esta imágen de María Santísima? Es tu madre que está en los cielos. Sé devoto de esa Señora tan buena; á ver como le rezas el *Ave Maria*.....”

Los niños gustan mucho de imágenes, estampas y figuras, y así la buena é industriosa madre frecuentemente se valdrá de ellas para instruir á su hijo. Se valdrá v. g., del Catecismo explicado en láminas para enseñarle la doctrina, se valdrá de las estampas del libro *Camino recto* para enseñarle á oír Misa, rezar el Rosario, la *Via-sacra*, recepción de Sacramentos y demás actos de Religión. También se valdrá de estampas para instruirle en la historia sagrada.

De todo sabe sacar partido una buena, celosa é ingeniosa madre. A la presencia de flores, brillantes, y de cosas hermosas y grandiosas, le enseñará la hermosura de las cosas del cielo.

Al oír músicas armoniosas y voces melodiosas, le instruye en las músicas y voces de los Angeles de la gloria.

Al gustar cosas dulces y sabrosas, le dice las dulzuras que Dios tiene preparadas allá en el cielo á aquellos que aquí en la tierra son buenos.

Al oler cosas suaves y aromáticas, le dice que en el cielo se percibe un olor suavísimo.

Al tacto del raso ó de alguna tela fina, le dice que en el cielo se siente una suavidad tan grande, que no se puede explicar ni pensar. En el cielo ¡qué vestidos tan ricos! ¡qué comidas tan sabrosas! ¡qué cosas tan delicadas! Serás feliz eternamente, le dice, en cuerpo, en alma, en todo. En el cielo nadie te envidiará tu suerte, nada enturbiará tus placeres; nadie, ni nada te dará disgusto, ni te causará pena, todo será placer puro, gozo perfecto y eterno. Pero has de saber, hijo mio, que para alcanzar tanto bien has de obedecer los mandamientos, como dijo Jesucristo á un joven que deseaba alcanzar esta misma felicidad que que te hablo.

Este es el afan, que tiene una buena madre respecto de su hijo; bien sabe ella que no de sólo pan material vive el hombre, sino que además necesita el pan espiritual, y por esto se procura con tanta solicitud a su hijo. ¡Dichosa la madre que así lo hace!

V.
Verdades y virtudes que la buena madre debe enseñar é inculcar á su tierno hijo.

La buena madre enseñará á su hijo: que hay un Dios que está en todo lugar, que todo lo vé, que todo lo oye; que premia á los buenos y castiga á los malos.

Le enseñará que son tres las personas de la santísima Trinidad; que la segunda se hizo hombre, que se llama Jesús, que nos ha salvado y redimido. Le instruirá también en la devoción de María Santísima.

Le impondrá en lo que ha de creer, esperar y obrar, y al efecto, se valdrá del Catecismo. Para darle esta instrucción no se ha de esperar que el niño haya llegado al uso de la razón, no importa que no lo entienda; lo que conviene es que lo sepa, y despues con la edad y con otros conocimientos que irá adquiriendo, caerá en la cuenta de lo que ahora no entiende. Estas verdades serán como los botones de las rosas, que despues á su tiempo se abrirán. Así como á los niños se les enseña á hablar, y ellos tartamudean y hablan sin saber porqué reglas gramaticales dicen aque las palabras, lo mismo se ha de hacer con el idioma de la Religión. Los niños se deben prevenir con las verdades de la fe, para que cuando vengan los errores de los enemigos del alma no hallen lugar.

Lo propio se ha de decir de las virtudes ó buenas costumbres: imponerles en ellas desde muy niños; el tinte primero que se da á la lana blanca es el que se conserva. Algunos, con su manera de vivir, parece que describen una curva; empie-

zan bien, quizás despues con el embate de las pasiones, malas compañías, libros perniciosos y otros escándalos, se apartarán de aquella línea y dirección que de pequeños se les enseñó; pero despues con el tiempo vuelven al punto de donde salieron. Mas aquellos que nunca han sido educados, ni conocido ni practicado el bien, ¿cómo volverán? ¿cómo se convertirán? Imposible. Por tanto á la madre primero que á nadie, le incumbe el llenar esta santa misión que el Señor le ha confiado, y así le dirá á su hijo:

Hijo mío, nunca jamás hagas cosa mala; si vieres alguna vez que otros hacen maldades, no los imites, apártate de ellos. Si tú vieres que otros se echan en un pozo, por cierto que tú no les seguirías, así tampoco debes seguir á los que hacen maldades, que es como si se echaran en el pozo del infierno.

Hijo mío, apártate de aquellos que hacen ó dicen cosas malas, como de apestados ó sarnosos, á fin de no quedar infectado.

Le infundirá un gran respeto y veneración á los templos; no permitirá que hable, ni ande de acá para allá; procurará que esté modesto, recogido y devoto. Cuando mayorcito, se le llevará consigo para que vea como la gente devota oye misa, confiesa y comulga; y despues allá en su casa, le explicará lo que ha visto.

VI.

Virtudes que la buena madre debe inculcar á su hijo respecto de sus prójimos.

El niño, desde muy pequeño, da pruebas de que es formado para la sociedad, y gusta de ver á sus semejantes. A los que le acarician corresponde con una sonrisa agradable, y sabe muy bien distinguir á las personas que le son bondadosas, de otras que le miran con frialdad.

La buena madre no descuida ese natural sociable que tiene su hijito; con el mayor esmero cultiva y planta en aquel

dorazón tierno las virtudes que debe ejercitar y practicar respecto de sus prójimos; ella vigila y arranca al momento si alguna mala yerba de desordenada pasión ve hacer en aquellos primeros años.

El niño naturalmente es compasivo; las penas de sus prójimos hacen eco en su tierno corazón; llora si ve llorar, se entristece y se espanta si ve sangre, llagas y otras miserias.

La buena madre hace presenciar alguna vez esas miserias á su hijo, para que dé gracias á Dios que le ha preservado de aquellos males, y al propio tiempo para que aprenda á ser más y más compasivo y caritativo con sus prójimos.

Mira, hijo mío, le dice la buena madre: ¿ves este ciego, cojo, mudo, sordo, enfermo, etc.? es criatura racional como tú, destinado para el mismo fin que tú, y no obstante, permitiéndolo Dios, ha nacido él así, ó ha venido á parar á esa enfermedad ó miseria. ¡Ah hijo mío! ¿por qué él así y tu nó? ¿qué derecho tienes tú más que éste á la salud corporal, y á los demás bienes que tú tienes y él nó? ¿Por qué él ha nacido pobrecito que apenas puede comer un bocado de pan, ni tiene con que cubrir su desnudez, cuando á tí no te falta comida ni vestido? ¿cuándo los has merecido tú más que éste?

¡Ay, hijo mío! no lo puedes atribuir sino á Dios que distribuye sus bienes á quien quiere, cómo y cuando quiere, y por el tiempo que quiere, para que así sean más agradecidos los que lo reciben sin título; únicamente por la sola bondad de Dios!

Tambien reparte sus bienes, para que los que los reciben sean como encargados ó mayordomos de Dios, que les confía sus bienes para que, tomando de ellos lo que necesitan según su clase, no para lujo, ni vanidad, ni otro abuso, distribuyan esos beneficios á los pobrecitos.

“Hijo mío, trata á esos pobrecitos como tú quisieras ser tratado si te hallaras como ellos; compadécete de ellos; consu-

lales, socorrelos, ampáralos y hazles todo el bien posible.

La buena madre hará que algunas limosnas la rida tribuya su hijito, que al efecto le dará. Y cuando viere que su hijito se abstiene de alguna fruta, guisado, etc., para dar á los pobrecitos, lo celebrará mucho; le dará un beso y un abrazo en manifestación de agrado y complacencia; ¡Dichosa la madre que procura criar á sus hijos en esta caridad y compasión con los pobrecitos! Ellos serán como Santos Tomás de Villanueva, como Santa Isabel y otros.

Nunca jamás permitirá la buena madre que su hijo riña con otro, que le castigue ó arañe. Si alguna vez otro niño le quita alguna cosa ó le castiga, la madre le aconsejará que condone y perdone aquel agravio, como enseña Jesucristo.

Nunca jamás la buena madre hará como aquellas madres, indignas de tal nombre, que para acallar á sus hijos, que lloran porque les han quitado algo ó les han dañado, les inspiran la venganza, diciéndoles que ya les castigarán, y á veces hacen la acción como si efectivamente castigarán al que les dañó. ¿Qué doctrina tan perversa esta y antieristiana!

Nunca jamás la buena madre debe permitir que su hijo sea cruel con los animalitos y bestias; pues que ya se sabe que el que es cruel con las bestias, no tiene compasión de las personas.

Jamás le permitirá, ningun hurtillo; le reprenderá con severidad, le castigará si reincide, y por sí mismo le hará restituir lo que hurtó.

Tampoco le permitirá mentiras, ni áun para excusarse. Si ingenuamente le dice la falta, será muy indulgente en perdonarla; pero si echa alguna mentira para que no le riñan, entónces le castigará, y más por la mentira que echó que por la falta que cometió.

Tampoco permitirá la buena madre que su hijo diga faltas ajenas.

Y sobre todo cuidará que el hijo no vea en ella los defectos que le corrige.

El niño mira, escucha y observa mu-